

3. ZONIFICACION Y ASENTAMIENTOS HUMANOS

3.1. ASENTAMIENTOS

3.1.3. LOCALIZACION

Los asentamientos humanos en el municipio de Puerto Boyacá se encuentran dispersos en todo su territorio, conformando conglomerados en (19) Centros Poblados-grupos donde existen más de 20 unidades de vivienda contiguas-, (37) asentamientos veredales- en donde se ubican menos de 20 viviendas- y - el resto vivienda dispersa-donde las unidades de vivienda están totalmente aisladas-. Además, la población ubicada en el suelo urbano (5) sectores en que constituyen (41) barrios (ver Planos PCG-02, Base Municipal y PCU-01, base urbano).

3.1.4. TAMAÑO Y MORFOLOGÍA DE LA POBLACION

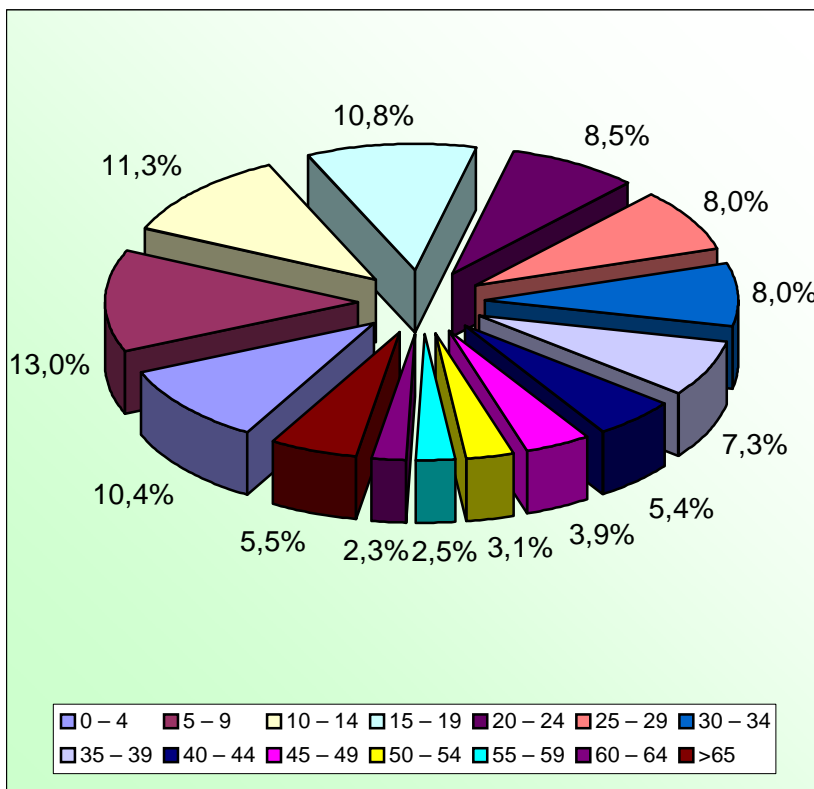


Gráfico 6-III- 1

Población UEF

El municipio de Puerto Boyacá cuenta actualmente con una población total de 53.447 habitantes de los cuales 33.059 se localizan en el suelo urbano y 20.388 en el suelo rural- entendiendo estos términos como cabecera y resto, como suele llamárseles en los censos de población

La población esta conformado por 14 grupos etéreos, distribuidos como puede apreciarse en el Gráfico 6-III-1.

3.1.5. FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE ASENTAMIENTOS

Las relaciones de intercambio de bienes y servicios en estas unidades se dan a su interior con las comunidades aledañas más próximas y con las demás en función de su proximidad y servicios que oferta, a continuación se hace una descripción de su morfología.

1. UEF PUERTO SERVIEZ

Los asentamientos de Isla Santa Bárbara(209) habitantes, Isla Carbonero(189) habitantes, Estanco Los Mangos(179), Centro Poblado de Puerto Serviez(1.663) habitantes, para un total de (2.232) habitantes que corresponden al 10,9% de la población rural y al 4,17% de total del municipio; comparten la infraestructura y vías que llegan al centro de polarización que es Puerto Serviez. Los Centros Poblados de la Sierra y cabecera de Puerto Nare son influenciados por las actividades de esta unidad de funcionamiento desde el punto de vista de los asentamientos.

Rasgo Característico. De los anteriores asentamientos la Isla Santa Bárbara con (206) habitantes e Isla Carbonero con (189) habitantes, requieren una relocalización; por la constante amenaza y riesgo a la que permanecen sometidos por la dinámica del río Magdalena.

2. UEF PALAGUA

En esta unidad los asentamientos se distribuyen entre los Centros Poblados de El Cruce de Palagua [511], El Cruce del Chaparro[482] y Muelle Velásquez[370]; los asentamientos veredales de Agualinda[241], El Delirio[92] y Morrocaliente[372] para un total de 2.068 habitantes; representando(10,1%) de la población rural y (3,89%) del total municipal.

La mayor parte de las actividades se centran en el apoyo a las conexas a la explotación de hidrocarburos, la pesca en la Ciénaga de Palagua y el trabajo en los hatos ganaderos.

Rasgo Característico. Mejoramiento del sistema de saneamiento básico y contaminación de la Ciénaga.

El centro de acopio es Puerto Serviez que polariza esta unidad, dada su dotación de infraestructura y servicios.

3. UEF CABECERA

A ella están vinculados los Centros Poblados más cercanos a la cabecera municipal: Puerto Niño[459], Km 1^{1/2}[413], Km 2^{1/2}[886], Km 11[714], El Trique[842] y El Pescado[340], además los asentamientos veredales El Pozo 2[419], La Pizarra[296], La Ceiba[618] y Caño Alegre[336]. Que suman un total de [4.987] habitantes, representan (24,36%) de la población rural y el 9,3% de la municipal. El centro de acopio es la cabecera y polariza la unidad.

Rasgo Característico. Contaminación por ruido y partículas, bastante presión sobre bienes y servicios, debido a su función como abastecedor del tráfico automotor que circula por esta unidad.

4. UEF PUERTO GUTIERREZ

A esta unidad pertenecen los asentamientos del Centro Poblado de Puerto Gutiérrez[577] y los asentamientos veredales de Caño Alegre[335], Carangales[60], Caño Jagüe[100], Km 25[614] y Cocomono[169] para un total de [1.855], que corresponden al 9,1% de la población rural y al 3,47% del total del municipio.

Rasgo Característico. En esta unidad se presentan fuertes amenazas y riesgo por deslizamientos. Existe un ágil intercambio de fuerza laboral y bienes y servicios con el Centro Poblado de Puerto Libre(Municipio de Puerto Salgar) y depende en gran parte de los flujos comerciales como suministros y transporte con La Dorada(departamento de Caldas). El centro de acopio es Puerto Libre y polariza la unidad.

5. UEF GUANEGRO-PUERTO ROMERO

Para esta unidad constituida por los centros poblados de Guanegro[309] y Puerto Romero[927], y los asentamientos veredales de Las Pavas[293], La Fiebre[78], La Cristalina[436], Las Pavitas[109], Patio Bonito[183], Las Mercedes[97], El Trapiche[320] y Puerto Pineda[217], con un total del 14,5% de la población rural y el 5,57% de la municipal.

Rasgo Característico. Se encuentra algunos relictos boscosos. En el sector más oriental en las quebradas la Fiebre y La Cristalina son fuente de actividad turística. La actividad ganadera es la principal fuente de empleo. El centro de acopio es Puerto Romero que polariza la unidad, dadas las condiciones en que se encuentra su infraestructura y la prestación de servicios.

6. UEF EL MARFIL

El centro poblado El Marfil[953] y los asentamientos veredales Las Palomas[75], Cielo Roto[131], Alto Rangel[N.D¹] y El Terminal[N.D]. Con un total de [1.159] equivalente al 5,7% de la población rural y el 2,17% del municipio.

Rasgo Característico. La actividad más importante es la explotación forestal y algunos empleos en las fincas ganaderas existentes en las partes bajas. La movilidad de la mano de obra, y por lo tanto la población, la determinan estas actividades productivas. La ampliación de la frontera agrícola ha dejado tierras desprotegidas expuestas a la erosión que han terminado sometiendo los terrenos a amenazas por deslizamientos.

7. UEF PUERTO PINZON

El centro poblado de Puerto Pinzón[1.485] y los asentamientos veredales de Quince Letras[250], La Arenosa[64], Caño Negro[184], Aguas Frías[100] y parte oriental de la vereda Velásquez, para un total de población de [2.083]; que representan el 10,17% de la rural y 3,9% de la municipal.

Rasgo Característico. La dinámica poblacional de esta unidad es alta hay una permanente migración por las expectativas de empleo por la presencia de algunos desarrollos forestales, además, es una región muy polarizada hacia el centro poblado de Puerto Pinzón por que su dotación de infraestructura y equipamientos es medianamente buena. El empleo se distribuye entre la actividad ganadera y la forestal.

3.1.6. ORGANIZACIÓN SOCIAL

Los principales actores del desarrollo regional, que participan en las acciones territoriales son: De un lado, el gobierno nacional a través de sus ministerios, entidades descentralizadas, institutos y departamentos administrativos; el gobierno departamental y la alcaldía de Puerto Boyacá, con sus Planes de Desarrollo, Planes de Ordenamiento Territorial y Programas de Gobierno; por otro lado, la sociedad civil conformada por las organizaciones políticas, civiles de vivienda, ONG'S, con sus procesos participativos y veedurías.

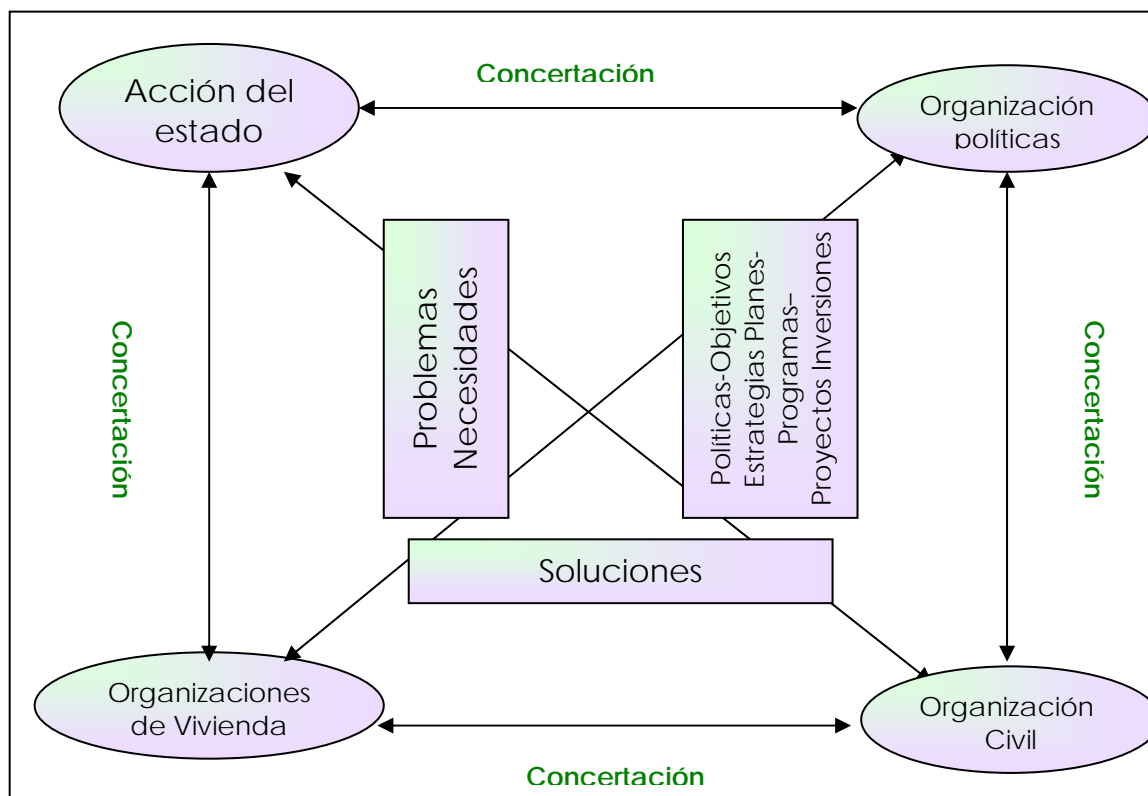
Los sectores veredales y centros poblados que conforman las unidades de funcionamiento están contenidos en divisiones político administrativas, que no obedecen a la dinámica poblacional caracterizada por el

¹ No presenta datos

funcionamiento espacial, hasta el momento la organización social se ha estructurado entorno a las juntas de acción comunal correspondientes a las veredas.

Un esquema descriptivo de cómo opera la organización social para la concertación de los planes de ordenamiento que faciliten la identificación y conformación de las unidades espaciales de funcionamiento como factor determinante en la dotación de infraestructura, servicios y equipamiento.

Gráfico 6-III- 2. Esquema de Concertación



Es necesario que se explore sobre la posibilidad real de implementación de este esquema de concertación para los obtener logros en materia de ordenamiento territorial.

3.1.7. DISTRIBUCIÓN DE FUNCIONES Y JERARQUÍA

No se puede afirmar que exista una intencionada o no intencionada jerarquía y asignación de funciones, de alguna manera estas se ha establecido tipo informal para cada unidad espacial de funcionamiento, en el caso de la UEF Puerto Serviez, este centro poblado es el polarizador

del intercambio y prestación de servicios públicos domiciliarios y sociales, por tener la mayor y mejor infraestructura.

De igual forma para la UEF's de Puerto Gutiérrez, Guanegro-Puerto Romero, El Marfil, Puerto Pinzón; para la UEF de Palagua, la polaridad es compartida entre el Cruce de Palagua y el Cruce del Chaparro; en la UEF Puerto Boyacá es evidente su polarización hacia la cabecera, por razones lógicas.

En cuento a la jerarquía de cada UEF frente a las demás, debe destacarse que no existe una marcada preponderancia de una sobre la otra debido fundamentalmente a que cada una intercambia y presta sus servicios a una población específicamente distribuida sobre el territorio de su respectiva UEF; sólo se aparta de este comportamiento la UEF de Puerto Boyacá que termina polarizando la totalidad del territorio municipal siendo la de mayor jerarquía.

3.2. INFRAESTRUCTURA

3.2.3. ARTICULACIÓN VIAL

Los flujos vehiculares tanto al exterior como al interior del municipio, cubren las necesidades de movilidad de la población urbana y rural se pueden dividir los flujos en (4) nodos:

1-Zona Urbana-2½: Conduce hasta el kilómetro (11) donde se bifurcan para los Centros poblados de La Ceiba, La Pizarra, El Okal, Puerto Romero y los Andes que construye el eje que comunica con el municipio vecino de Otanche (vía en proyecto de ampliación y construcción).

2-El Km 11- Campo Velásquez- La Arenera- El Delirio- El Cruce del Chaparro- El Cruce de Palagua: que conforman un amplio territorio del municipio de Puerto Boyacá y que une un grupo amplio de veredas en su intercambio de bienes y servicios con y hacia el interior del suelo urbano. Desde Agua Linda con vía a la vereda Córcega se une con el municipio de Cimitarra; Desde el Cruce de Palagua, al Ermitaño con el departamento de Santander, en un muy importante intercambio de productos agropecuarios desde y hacia con bienes y servicios(Ver mapa PCG-02).

3-2½-El Marañal: Saliendo desde el suelo urbano, barrio centro, pasando por Puerto Niño y llegando al 2½, se encuentra la "Troncal del Magdalena Medio", esta vía viene desde Ambalema, Mariquita, Honda(Tolima);

recoge el Flujo de Municipios del Oriente Caldense(incluida La Dorada); Puerto Salgar(Cundinamarca); Puerto Triunfo, Cocorná, Sonsón y el Sur-Oriente Antioqueño. Con un fuerte intercambio comercial, de personas y Vehicular (Ver mapa PCG-02)

4-Centro-La Y: Desde el centro de la ciudad hasta la intersección con la Troncal del Magdalena Medio” que llega por el Sur(2½) y las regiones que a él llegan. Une con sectores veredales de importancia como son: Morro Caliente, Vasconia, con ramal al cruce de Palagua y la zona aledaña; continúa hasta llegar cerca de Santa Bárbara, Isla carbonero y Puerto Serviez y el Estanco Los Mangos, sigue hasta encontrar el puente sobre el río Ermitaño y conecta con el departamento de Santander, Puerto Araujo, Cimitarra y Puerto Berrio en Antioquia hasta llegar a Barrancabermeja.

En este contexto, es incuestionable el potencial y la operatividad que tiene el municipio desde el punto de vista de interconexión vial; la producción de Petróleo crudo, ha permitido el uso de material para cubrir las vías rurales con una capa de rodadura con mezcla de este material y material agregado que ha dado buenos resultados y vida a las vías.

El río Magdalena, en el pasado no muy lejano, sirvió de eje fluvial y sistema de transporte principal para llegar a Puerto Boyacá y la región desde la costa caribe y hacia ella desde el interior, la pérdida de la navegabilidad del río, disminuyó totalmente esta posibilidad de interconexión tan vital para el desarrollo de municipio y de la región. En la actualidad surge como una inmensa probabilidad el rescatar esta conexión como eje estructurante de las comunicaciones del puerto.

Finalmente, la apertura de una ruta con vuelos aéreos desde el vecino municipio de Puerto Triunfo, en corregimiento de Puerto Perales, ha abierto un nuevo eje y alternativa de interconexión como complemento al variado portafolio de comunicaciones, lazos, flujos y vínculos.

3.3. SERVICIOS

3.3.3. SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

Dimensionar las necesidades de Servicios Públicos Domiciliarios está directamente relacionado con el crecimiento de la población y el desarrollo económico de las comunidades; de acuerdo a la información suministrada por las empresas de S.P.D², incluida en el componente social capítulo 9.

² Servicios Públicos Domiciliarios

La siguiente es una síntesis caracterizadora de los S.P.D según los atributos de cada servicio y las necesidades promedio para la población.

3.3.3.1. Acueducto

La Empresas Públicas de Puerto Boyacá E.S.P, está adelantando gestiones para conseguir recursos para desarrollar el "Plan Maestro de Acueducto", en el suelo urbano, en este momento se tienen los diseños.

3.3.3.2. Alcantarillado

A través del "Plan Maestro de Alcantarillado" Empresas Públicas de Puerto Boyacá E.S.P, busca optimizar los servicios y ampliar redes y cobertura, el proyecto ya está diseñado y se espera ponerlo en marcha mediante el sistema de construcción por administración directa.

3.3.3.3. Aseo

El servicio de Aseo, tiene buena cobertura en la zona urbana, que es su área de acción, se requiere mejorar su capacidad de recolección mediante la reemplazo de una volqueta por un recolector, que es un equipo más adecuado para la actividad de recolección y transporte. También debe incorporarse el barrido de calles y lugares de uso público en todo el suelo urbano.

3.3.3.4. Energía Eléctrica y Alumbrado Publico

Es el servicio con mayor cobertura, en especial ha tenido un amplio cubrimiento del área rural, las cifras confirman. La fila en color verde describe las condiciones del área urbana y el color azul las de la rural.

3.3.3.5. Gas Domiciliario

Es talvez el servicio de menor cobertura y desarrollo en el municipio, su aparición es la más reciente, sus proyectos van dirigidos a cubrir los sectores más poblados por razones de financiamiento. Debe establecerse un estudio comparativo para el ahorro generado por el cambio del uso de la energía eléctrica, por gas para el uso doméstico, esto incluye la compra de los gasodomésticos versus electrodomésticos.

3.3.3.6. Telefonía

Es un servicio al que le espera una franca competencia, sus expectativas de expansión son mínimas, actualmente depende para ampliar las redes de sus asociados, Alcatel y Telebachue; además, de la centralización que existe, puesto que la seccional depende de Manizales y esta a su vez de Bogotá.

3.3.4. SERVICIOS PUBLICOS SOCIALES

Los Servicios Públicos Sociales se ha definido como aquellos que benefician directamente a la población en su humanidad y no a través de los inmuebles como ocurre en los anteriores. Estos constan de la dotación mínima para la educación y la salud, el disfrute de la cultura y turismo; la oferta para las prácticas del deporte y el uso de las horas libres(Ocio).

3.3.4.1. Escuelas y Colegios

Las escuelas se calcularon con base en los requerimientos que tiene cada sector de la ciudad, entendiéndose que debe hacerse un uso racional de la infraestructura. Que un estudiante en edad escolar, según el grupo etáreo, debe caminar entre su residencia y el lugar de estudio aproximadamente 300 Mt para establecimientos de primaria de 300 y de 1.200 Mts para establecimientos de secundaria con 1.500 cupos , y que es posible que a la escuela de un sector asistan personas de otro sector.

3.3.4.2. Hospitales y Centros de Salud

Para los hospitales y centros de salud se utiliza la misma técnica, entendiéndose los indicadores de cobertura, la distancia y los recursos, también se considera la nueva estructura de la salud(en la fecha de realización de este trabajo, año 2002).

3.3.4.3. Bibliotecas y Museos

Las necesidades en materia de una biblioteca pública municipal y un museo, obedecen a propuestas de la comunidad en las mesas de concertación y talleres de retroalimentación; el patrimonio histórico y arqueológico que ha legado su pasado es digno de reconstruir y enaltecer. Escenarios en los cuales practicar las artes(Danzas, música, pintura) y literatura(Poesía, narrativa y cuento etc.)

3.3.4.4. Escenarios Deportivos y Centros de Esparcimiento

Los escenarios deportivos, son en su mayor parte promovidos y ejecutados por los centros educativos y las organizaciones deportivas, en algunos casos la empresa privada ha dotado al municipio de estos escenarios.

El estadio de fútbol y de softbol, es muestra de grandes escenarios que fueron construidos con el esfuerzo mancomunado de toda la comunidad, deberá promoverse el mismo entusiasmo para adelantar nuevas obras que tanto necesita la juventud porteña y el municipio en general.

Las limitaciones de tipo presupuestal, determinan las prioridades de la inversión social, dejando muchas veces de lado las prácticas deportivas y las de esparcimiento o de ocio.

3.4. EQUIPAMIENTOS

Diseñar diferentes formas de dotar a la comunidad de espacio y lugares para el desarrollo de sus actividades; es una de las funciones y prioridades de los planes de ordenamiento territorial, articular y armonizar la calidad de vida con los servicios públicos domiciliarios y sociales, necesariamente debe ser complementada con la dotación racional de equipamientos.

Teniendo en cuenta las necesidades encontradas en lo relacionado con la estructura (equipamientos), en primer lugar se han calculado los indicadores que posee el mismo municipio, y en los casos en los cuales no se encontraron cifras consistentes se optó por usar como modelo los promedios utilizados en otras ciudades similares.

3.4.3. VIVIENDA

Los requerimientos de vivienda se han establecido en el numeral respectivo en este capítulo. Las áreas y suelos identificados para desarrollos de vivienda, en particular la VIS, están reglamentados en el acuerdo según la clasificación y uso del suelo urbano y de expansión³. Su dimensionamiento se profirió con fundamento en los mismos criterios que orientaron el de la infra y supra-estructuras tratados en este epígrafe; aclarando que se construye un proceso integral de desarrollo territorial para el municipio de Puerto Boyacá.

³ Ver Diagnóstico Suelo de Expansión 6.Capítulo.06.

3.4.4. JUSTICIA Y SEGURIDAD

La estructura e infraestructura necesaria para crear un ambiente de convivencia y justicia social se debe sentar desde el Plan de Ordenamiento Territorial; esa es la orientación y los propósitos de este trabajo, si logran ejecutarse los proyectos que se derivan como respuesta a este diagnóstico, el clima de convivencia, seguridad democrática y justicia aumentará notablemente y reducirá la brecha social creada por los desequilibrios en el aprovechamiento de los recursos y el suelo.

Sólo habrá justicia, equidad y seguridad si el estado a través de los procesos descentralizadores que se pueden desencadenar de la aplicación adecuada del Ordenamiento Territorial que manda estructurar al territorio para un mejor aprovechamiento de los recursos e incrementar la productividad, competitividad por consecuencia la calidad de vida de los moradores del municipio. Este propósito debe expresarse en el contenido de la propuesta del Plan y traducirse en programas y proyectos.

3.5. RELACIONES SOCIALES

3.5.3. PROMOCION Y MEJORAMIENTO DEL EMPLEO

En los anteriores numerales se ha establecido la dinámica poblacional y la infraestructura (vías y comunicaciones), los servicios públicos domiciliarios y sociales, además, de flujos, vínculos y jerarquías como funciona el intercambio de los bienes y servicios que demanda y oferta cada unidad espacial de funcionamiento y el municipio en su totalidad e integridad.

Los datos son el insumo más importante en el procesamiento de la información, estos son complementados con metodologías que permitan interpretar el lenguaje que hablan los números; la falta de entrenamiento y de recursos para producir información útil a los municipios, es un problema estructural que debe subsanarse y que a partir de la expedición de los POT's debe implementar las oficinas de planeación para conocer de forma adecuada el territorio para poder cuantificar las necesidades.

Por falta de información es difícil cuantificar la incidencia de cada UEF en la generación de empleo, sólo desde el punto de vista cualitativo se puede evaluar el desempeño de cada una en el impacto sobre esta variable social y económica. No sin antes advertir del riesgo que significa especular sobre esta variable, se puede decir que la generación de empleo en cada UEF está directamente ligada a la acción del estado, la dinámica de empleo depende en gran medida de las obras que ejecute

el estado a través de sus diferentes entidades y las que emprenda el municipio; de no aparecer esta opción, el empleo mantendrá bajo la constante del proporcionado por las actividades productivas propias de cada unidad, las cuales por demás son bastante limitadas, lo que a su vez restringe los ingresos y por ello las posibilidades de mejorar la calidad de vida de la población.

3.5.4. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

El balance que se incluye de los S.P.D es positivo, no cabe la menor duda que las empresas prestadoras de los servicios han realizado un gran esfuerzo para satisfacer las necesidades de cada UEF y del contexto general del municipio, las coberturas, fundamentalmente son altas; resaltando el hecho de que en la dotación de los S.P.D ha sido muy importante la participación de la comunidad, invirtiendo sus recursos en la construcción de redes de acueducto, alcantarillado y energía eléctrica, en el área rural en proyectos de electrificación de haciendas ganaderas con la contribución de los propietarios y en el área urbana en construcción de urbanizaciones.

El mejoramiento de la calidad de los servicios y su cobertura depende en gran medida del crecimiento de la población, situación que se viene presentando delicada por las fuertes olas migratorias, que se han explicado ya en otros apartes de este trabajo; deben de coordinarse todos los actores en la búsqueda de recursos para la dotación de algunos servicios, teniendo presente que unos de ellos han entrado en privatización y que es con las tarifas de energía con las que se espera financiar la ampliación de los sistemas.

3.5.5. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS SOCIALES

En lo relacionado con los S.P.S⁴ se puede concluir que son insuficientes sobre todo en los sectores de educación y salud, la cobertura no satisface las necesidades para mantener la calidad de vida esperada de la población dadas las condiciones del mundo actual y las propias del municipio.

Es imperante dar un vuelco a la perspectiva como los dirigentes y ciudadanos interpretan la misión de los servicios sociales y su papel en el desarrollo del municipio-esta consideración es aplicable a la mayoría de los municipios colombianos-. La infraestructura necesaria para brindar los

⁴ Servicios Públicos Sociales

diferentes S.P.S debe ser adecuadamente dimensionada y localizada de acuerdo a los estándares que optimizan su desempeño.

La localización de planteles educativos debe ser eficiente, de tal forma que los discípulos que se matriculen en un establecimiento correspondan a la zonificación de su sector urbano; reduciendo los tiempos y costos de desplazamiento; lo mismo se debe hacer para los servicios de salud.

3.5.6. EQUIPAMIENTOS

Cada vez influye con más trascendencia en el desempeño de las comunidades la manera como utilizan el tiempo libre, la dotación en equipamientos para su disfrute es una responsabilidad del estado; racionalizar su construcción y distribución en el territorio es una tarea de juicio técnico que corresponde a un adecuado ordenamiento del territorio y a proponer un uso racional del suelo.

La nueva dotación debe ir encaminada a que no falte en las diferentes UEF este tipo de equipamientos, que restituyan el bienestar hasta hoy negado, incluso a las comunidades urbanas, que decir de las rurales.

3.5.7. INTEGRACIÓN Y CONVIVENCIA SOCIAL

Las relaciones de intercambio de bienes y servicios son la base de las relaciones sociales y la integración comunitaria; es mediante los procesos y actividad productiva en donde se establecen los mayores y más importantes contactos entre la población.

Los lugares donde se asiste a la integración y convivencia suelen ser las plazas de mercado, los hospitales, centros educativos, los centros de cultos religiosos, los parques, los terminales de transporte, aeropuertos y puertos fluviales. Las reuniones sociales se dan en la celebración de fechas históricas oficiales de carácter local, nacional y regional.

Existen algunos gremios que lideran sectores productivos como los ganaderos, los comerciantes, los trabajadores a través de los sindicatos en el sector hidrocarburos, las asociaciones de vivienda, organizaciones de la sociedad civil para proteger los derechos de los ciudadanos, de esta manera se ejerce la integración social en función de intereses comunes.

Las diversas UEF, realizan celebraciones con variados propósitos, esto permite aumentar los lazos de comunicación y fortalecer la convivencia.

3.5.8. JUSTICIA Y SEGURIDAD

El aparato judicial del municipio de Puerto Boyacá consta de (5) entre civiles, penales y promiscuo de familia, (2) fiscalías; sistema de justicia que tiene cobertura en todo el territorio del municipio. Con esta estructura se da curso a los acontecimientos relacionados con el tema de la justicia.

Debe anotarse que los niveles de delincuencia en las UEF son bajos, debido principalmente por la disciplina social que se ha alcanzado derivada de la evolución de los procesos de violencia y presencia guerrillera y de autodefensas.

La seguridad en el territorio la brinda una Estación Central de Policía, con 50 miembros, una inspección en el centro de la ciudad, las anteriores en la zona urbana. Existen (4) inspecciones en la zona rural, con ello se garantiza una cobertura en el nivel municipal.